

## Impacto socio-económico de las nuevas tarjetas enteros postales cubanos 2011

Dr. Juan Emilio Martínez Martínez

[jemm@isdi.co.cu](mailto:jemm@isdi.co.cu)

MSc. Arianet Valdivia Mesa

[arianet@isdi.co.cu](mailto:arianet@isdi.co.cu)

MSc. Odalys Beceiro Gigato

[odalysb@isdi.co.cu](mailto:odalysb@isdi.co.cu)

ISDI

### Resumen

Los enteros son efectos postales producidos por una Administración Oficial de Correos y se caracterizan por llevar impreso en el lugar donde correspondería añadir el sello, un diseño similar, denominado *indicium*, con un valor que indica el prepago de un servicio postal. En el año 2008 los autores presentaron a la dirección del Ministerio de la Informática y las Comunicaciones un proyecto de diseño de tarjetas enteros postales que proponían poner en circulación tarjetas con imágenes varias que mostrasen la diversidad de la realidad cubana de hoy, y poner a disposición de la población cubana tarjetas a un precio asequible en moneda nacional y no en peso cubano convertible, que además sólo podían ser adquiridas en lugares turísticos. La idea fue aceptada, pero nunca se instrumentó. En noviembre de 2010 se volvió a realizar la propuesta, que esta vez fue acogida positivamente y contó con el respaldo oficial y financiero del Ministerio, de la Empresa de Correos de Cuba y la Federación Filatélica Cubana.

## Enteros postales

Los enteros son efectos postales producidos por una Administración Oficial de Correos y se caracterizan, por llevar impreso en el lugar donde correspondería añadir el sello, un diseño similar, denominado indicium, con un valor indicando el prepago de un servicio postal.

Desde sus inicios los enteros postales tuvieron gran difusión por parte de las administraciones de correos y el público también favoreció estos sistemas con franqueo impreso, usándolos profusamente.

Existen varios formatos o tipos de enteros postales, siendo los más comunes los sobres, las tarjetas postales y los aerogramas.

Los sobres: un sobre común con un sello impreso en la parte superior derecha del mismo.

Los aerogramas o cartas-sobres con solapas abiertas para pegarlas una vez escrita la misiva, circulan por vía aérea y no pueden llevar dentro ningún tipo de objeto.

**La tarjeta postal** es un entero postal que lleva un sello impreso por el valor de franqueo y un espacio lineado para escribir los datos del destinatario. Por el reverso se escribe el mensaje.

Están hechas en cartulina y fueron concebidas para comunicar mensajes breves, en los que la privacidad del contenido no fuera importante, de modo que pudieran circular por el correo sin ir dentro de un sobre, por lo que su tarifa podía ser reducida. Las hay simples solo el franqueo o ilustradas tanto en el frente como en el dorso.

La Unión Postal Universal (UPU) recomienda formatos de 14,8 x 10,5 cm. y 14 x 9 cm, o que la longitud de la tarjeta sea igual al ancho multiplicado por 1,4.

La invención de la tarjeta postal con sello impreso se atribuye al profesor austríaco Emanuel Hermann (1839-1902). El 26 de Enero de 1869 escribió un artículo donde proponía las ideas que tenía acerca de nuevos formatos para correspondencia, que podrían ser aplicados por el servicio postal.

Maly von Pavanovits director del correo austríaco acogió favorablemente la idea y el 1 de Octubre de 1869 se emitía la primera tarjeta postal. Llevaba impreso un sello de la serie vigente con la efigie del emperador Francisco José, en color amarillo y con valor facial de 2 coronas. Al comienzo esta tarjeta solamente era válida para circular dentro del Imperio Austrohúngaro, pero a partir de 1871 podía usarse para el extranjero si se le completaba la tarifa necesaria con un sello postal adhesivo.

Hungría, como parte integrante del mismo Imperio, fue el segundo país en emitir tarjetas postales. La aceptación por parte del público fue inmediata y las

ventas superaron todas las expectativas: entre los dos estados lograron emitir 50 millones de tarjetas sólo en el primer año de uso.

Para fines de 1870, Inglaterra, Suiza, Finlandia y el estado alemán de Württemberg también habían emitido tarjetas postales.

En España se pusieron en circulación el 1 de diciembre de 1873 y aparecieron en dos modelos: uno de tarjeta sencilla y otro de tarjeta doble con respuesta pagada.

Cuba comienza a utilizar las tarjetas enteros postales en 1878 que son impresas por la Fabrica Nacional del Sello de España. Entre 1899 y 1904 se utilizan tarjetas postales de los Estados Unidos sobrecargadas en color negro con la palabra CUBA y la expresión de su valor en c. de Peso.

En 1904 se pone en circulación la primera tarjeta entero postal impresa por la República de Cuba con la efigie de José Martí como motivo del sello impreso. La imagen de los patriotas cubanos José de la Luz y Caballero y Carlos Manuel de Céspedes son utilizadas como sello en la emisión de dos tarjetas en 1907. El 19 de noviembre de 1955 se pone a la venta la última tarjeta de la etapa republicana también con la imagen de Martí como motivo del sello.

El 22 de noviembre de 1961 se pone a disposición de la población una tarjeta postal ilustrada con el tema turismo (Valle de Viñales) y un tractor como motivo del sello, ambas imágenes en el frente de esta. Entre 1962 y 1963 se ponen en circulación otras dos con igual motivo del sello e imágenes de la campaña de alfabetización.

A partir de 1972 el correo cubano comienza a emitir tarjetas por el día de las madres primero y después se van sumando el día de los enamorados, día de la mujer, día de los padres, triunfo de la revolución y más recientemente el día del médico y el día del educador. Sin embargo, pese a ser decenas de tarjetas enteros postales diferentes cada año y millones de ejemplares de tirada, sólo se vuelven a imprimir otras tres con el sello impreso en la parte frontal: una en 1980 por la Exposición Filatélica binacional Cubano-Checoslovaquia y dos en 1982 por los XIV Juegos Centroamericanos y del Caribe, sin ilustraciones o fotografías significativas en el resto de la tarjeta.

### **Nuevas tarjetas enteros postales**

En el año 2008 presentamos a la dirección del Ministerio de la Informática y las Comunicaciones un proyecto de diseño de tarjetas enteros postales con dos objetivos declarados:

- 1.- Poner en circulación tarjetas con imágenes varias que mostrasen la diversidad de la realidad cubana de hoy.
- 2.- Poner a disposición de la población cubana tarjetas a un precio asequible en moneda nacional y no en peso cubano convertible que además sólo podían ser adquiridas en lugares turísticos.

La idea fue aceptada; pero nunca se instrumentó.

Durante la celebración del XIV Congreso de la Federación Filatélica Cubana a fines de noviembre de 2010 volvimos a presentar y dar calor a la propuesta, presentando un grupo de diseños ya trabajados.

En esta ocasión la idea además de ser acogida positivamente contó con el respaldo oficial del Ministerio, de la Empresa de Correos de Cuba y la Federación Filatélica Cubana y se asignó un financiamiento para producción.

Cuatro meses después, el 28 de marzo 2011 salían al mercado nacional una serie de 40 diseños diferentes de tarjetas enteros postales en una tirada total de 2 millones de ejemplares.

### **Impacto económico.**

- 1.- El costo de producción fue de 96 mil pesos y permite retirar de circulación 2 millones de pesos.
- 2.- Se sustituye la importación de este tipo de tarjeta postal por su diseño y producción nacional.
- 3.- Se pone a disposición del pueblo un producto en moneda nacional por el precio de 1 peso (CUP) lo que antes le costaba como mínimo 0.50 CUC. (12 pesos).
- 4.- Significa el ahorro de un 20 por ciento del costo de producción al ser impresas las tarjetas en una sola cara. El ahorro se produce por la utilización de menos planchas de impresión, menor manipulación, ahorro de tintas de impresión, menor empleo de fuerza de trabajo, ahorro de electricidad y menor empleo de las maquinas de impresión en el proceso productivo.
- 5.- Se equipara la calidad de las tarjetas postales (enteros postales) de producción nacional a los estándares internacionales de este elemento postal.
- 6.- Al no señalar el año de impresión potencia la gestión comercial de la Empresa de Correos de Cuba pues incide en la psicología de la población que no las considera atrasadas y las sigue comprando.
- 7.- El hecho de numerarlas facilita la gestión y control comercial de la Empresa de Correos de Cuba y su registro en catálogos internacionales de coleccionismo.
- 8.- Todas las fotografías utilizadas fueron realizadas por los autores del trabajo o donadas por amigos por lo que no hubo que pagar derecho de autor.

## **Impacto social**

- 9.- El producto se encuentra a la venta en todas las oficinas de correo y puntos de venta del país con gran demanda de la población.
- 10.- Se oferta una amplia variedad de temáticas e imágenes como opciones que expresan identidad nacional y una acción sobre la mejora del gusto estético de la población.
- 11.- Amplio reconocimiento nacional e internacional por parte de coleccionistas filatélicos, Asociaciones y Federaciones Filatélicas.
- 12.- Son definidas como tarjetas de ocasión que son utilizadas con diversos fines como son felicitación, mensajes oficiales, recordatorios, citas, etc.
- 13.- En el lado derecho inferior se ubica un reservado de color blanco y líneas de escritura para la dirección del destinatario.
- 14.- En la parte inferior de la tarjeta se ubica la identidad de la Empresa de Correos de Cuba, el código postal del destinatario y el número de serie correspondiente a la tarjeta que facilitan el reconocimiento y circulación de los enteros postales.
- 15.- El reverso de la tarjeta se utiliza sólo para escribir el mensaje y no es necesario señalar el remitente.

### Significación para los filatelistas cubanos:

- 16.- Como en las tarjetas enteros postales todas las imágenes son válidas para el coleccionismo temático, tanto el sello como la fotografía aportan gran cantidad de temas: 40 sellos diferentes y cada fotografía aporta a varias temáticas: fauna, flora, deportes, arquitectura, ballet, monumentos, banderas, ajedrez, patriotas, puentes, tabaco, vestimenta, religión, arte, música, barcos, electricidad, metales, fondos marinos, transporte, hoteles, fortalezas militares, escultura, sitios UNESCO, iglesias, comidas, Che Guevara, agua, literatura, carruajes, vitrales, playas, turismo, entre otros muchos.
- 17.- La fotografía utilizada tiene siempre su centro de atención en la mitad izquierda de la postal, mientras la esquina superior derecha se utiliza en el sello, permitiendo la definición precisa de las imágenes con sentido temático.
- 18.- Un producto de excelente calidad de impresión e imagen para ser presentado en las exposiciones competitivas.

- 19.- Evita en el montaje de las colecciones las fotocopias de los anversos de la tarjeta para ser expuestos como demostración del entero postal.
- 20.- Las imágenes del sello y el cuerpo de la tarjeta se corresponden en temática aunque son diferentes.
- 21.- La numeración de las tarjetas permite un orden en las colecciones tanto privadas como los registros en catálogos especializados.
- 22.- Los sellos están correctamente enmarcados a fin de facilitar la identificación de la tarjeta como entero postal.

Por los resultados obtenidos se determinó la realización y se otorgó financiamiento para la producción de una segunda serie de otras 40 tarjetas enteros postales que ya fueron diseñados y entregados para su aprobación definitiva y prueba de imprenta.

## **Bibliografía**

1. Catálogo especializado de sellos de Cuba 2006. España. EDIFIL S.A.
2. The Postal Stationery Society (on line). En: [www.postalstationery.org.uk](http://www.postalstationery.org.uk) [Consulta: 6 Septiembre 2011]
3. Postal Stationery-Postal History (on line). En: [www.postalhistory.org/sites/postal\\_stationery.html](http://www.postalhistory.org/sites/postal_stationery.html) [Consulta: 6 Septiembre 2011]
4. Martínez, J.E; Valdivia, A. (2011). Los Enteros Postales Cubanos. Trabajo inédito. La Habana, Cuba.

Algunas (5) tarjetas de la serie emitida.

